



D<sup>a</sup> Belén Maldonado Picón, con DNI número 50.826.250, y D. José M<sup>a</sup> Rodríguez Sáenz de Valluerca, con DNI número 2.082.188, en calidad de Apoderados, en nombre y representación de INVERSAFEI, S.A., S.G.I.I.C. y

D. Fernando de Roda Lamsfus, con DNI número 15.903.956 P, en calidad de Consejero Delegado, en nombre y representación de EUROSAFEI, S.V.B., S.A.

D. Jaime Moreno Caballero, con DNI número 825.678-R, en calidad de Apoderado de la Mercantil INVERSEGUROS GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C., SOCIEDAD UNIPERSONAL y

D. Gabriel Solís Álvarez, con DNI número 6.911.430-E, en calidad de Director General y actuando en nombre y representación de INVERSEGUROS SOCIEDAD DE VALORES Y BOLSA, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL

SOLICITAN, en relación con los Fondos de Inversión que se relacionan a continuación:

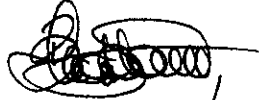
- Autorización para la sustitución de INVERSAFEI, S.A., S.G.I.I.C. por INVERSEGUROS GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C., SOCIEDAD UNIPERSONAL, como Sociedad Gestora.
- Autorización para la sustitución de EUROSAFEI, S.V.B., S.A. por INVERSEGUROS SOCIEDAD DE VALORES Y BOLSA, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL, como Entidad Depositaria.

A tal efecto, INVERSEGUROS GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C., SOCIEDAD UNIPERSONAL e INVERSEGUROS, SOCIEDAD DE VALORES Y BOLSA, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL se declaran dispuestos a aceptar tales funciones.

E, INVERSAFEI, S.A., S.G.I.I.C. y EUROSAFEI, S.V.B., S.A. declaran que permanecerán en el ejercicio de sus funciones respectivas hasta que se hayan cumplido todos los requisitos y trámites para la designación de sus sustitutos, de conformidad con lo establecido en el artículo 28.1 de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las IIC y en el artículo 57.1 de su Reglamento.

- Se adjunta Declaración de Normas de separación entre la Sociedad Gestora y el Depositario (*sólo en el caso de que ambas entidades pertenezcan al mismo grupo. No obstante, no será necesario aportar este documento en caso de que se haya depositado con carácter previo en la CNMV*).
- Autorización para la correspondiente modificación de los Reglamentos de Gestión de los Fondos de Inversión que se indican y, a tal efecto se adjunta:
  - Redacción propuesta de los artículos afectados.
  - Texto refundido de los Reglamentos de Gestión.

Tipo de Fondo	Denominación	Nº de Registro
FIM	NUCLEFON, FIM	2187



Fdo.: Belén Maldonado Picón



Fdo.: Fernando de Roda Lamsfus



Fdo.: José Mª Rodríguez Sáenz de Valluerca



Fdo.: Jaime Moreno Caballero



Fdo.: Gabriel Solís Álvarez

Fecha: 29/1/2002

Para cualquier duda o aclaración sobre este expediente, contactar con (Cristina Ochoa Arizu) en el teléfono: 91 / 436 62 54 o e-mail: [cochoa@safi.es](mailto:cochoa@safi.es)

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**